



Varios

Febrero 18 - Julio 10, 1991

Legajo 860-26

Folios : 390

Caja 79

*Quiso Comisión V
Enviado ✓*



Bogota Febrero 21 de 1991

Señores

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Salón de Conferencias Gonzalo Jiménez de Quesada

La Ciudad

Apreciados Señores:

Tengo el agrado de adjuntar a la presente copia de la propuesta para complementar el texto del borrador que expuse a la Mesa de Trabajo numero 9 y que tuvo lugar en el Salon de Conferencias González Jiménez de Quesada en Diciembre/90 ppdo.

Sin particulares para más, les deseo exitos sin precedentes, cordialmente.,

David Guerrero Contreras

David Guerrero Contreras
CC No. 9046165 Cartagena
I.C. U.N.

Dirección :
Carrera 7 No.84-86 Apto 1004
Bogots Colombia-Te.2565590



RECUPERACION DEL RIO MAGDALENA Y DEMAS CUENCAS
HIDROGRAFICAS DE COLOMBIA A LA ECONOMIA DEL PAIS

P o r

DAVID GUERRERO CONTRERAS

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Bogota D.E.

1.991



Señores

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

La Ciudad

Apreciados señores:

Ref: Propuesta para la integración de los Ríos navegables de Colombia a la economía nacional.

Exposición hecha ante la Comisión de Trabajo N^o 9 en el salón de Conferencias Gonzalo Jiménez de Quesada.

Yo, David Guerrero Contreras, mayor de edad y de ésta vecindad, identificado como aparece al pie de mi firma, por medio de la presente, en forma respetuosa y comedida, comparezco ante ustedes con el fin de hacer llegar a la ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, una iniciativa, que al parecer no ha sido expuesta por nadie hasta el presente.

La iniciativa en cuestión es la siguiente:

1. Integración del Río Magdalena y demás cuencas hidrográficas navegables de la Nación a la economía del País.
2. Realización del plan a través del Cooperativismo Colombiano.



O B J E T I V O S

1. Realizar el conjunto de obras que el Gobierno no ha podido llevar a cabo por múltiples razones.
2. Canalizar el Río para asegurar en todo tiempo su navegación.
- 3.- Ejecutar las obras que requieren los puertos.
4. Utilizar el Río como el medio de transporte más económico.
- 5.- Generar alrededor de 50.000 empleos directos.
6. Facilitar nuevas inversiones nacionales y extranjeras.
- 7.- Restablecer el turismo.
8. Explotar sus riquezas naturales: maderas, pesca, minas, agricultura, ganadería y otras.
9. Alimentar las vías ferroviarias, aéreas y terrestres.
10. Organizar una vasta red de cooperativas a lo largo del Río para establecer:
Centros de acopio y mercadotecnia con precios justos y reales.
 - b. Abastecer oportunamente los centros de consumo.
 - c. Facilitar el servicio médico hospitalario.
 - d. Transporte de enfermos a los centros hospitalarios.
 - e. Agilizar el sistema de inversión para la ejecución de obras al menor costo.



- f. Ejecutar las obras en forma eficiente.
- 11. Evitar las huelgas y los problemas laborales.
- 12. Exaltar el cooperativismo para la reconciliación nacional.
- 13. Buscar el engrandecimiento de Colombia, fortaleciendo la paz y la solidaridad nacional.
- 14. Dar respuesta a 32 millones de colombianos que quieren : PAZ, JUSTICIA y LIBERTAD.

Año tras año, invierno a invierno, las noticias se repiten:

CALAMIDAD NACIONAL
MILES DE DAMNIFICADOS
DERRUMBES E INUNDACIONES
PARALISIS DEL TRANSPORTE
PERDIDAS POR TANTOS MILLONES DE PESOS

R I O M A G D A L E N A

¿ Sabían ustedes que el Río Magdalena colinda con 11 Departamentos y cobija a 22 millones de habitantes; Que su caudal es de 6.700 metros cúbicos por segundo; Que su kilometraje navegable de Dorada a Barranquilla es de 888 kilómetros; Que el Canal del Dique el cual comunica a Cartagena con el Río es de 155 kilómetros; Que el transporte por agua es el más barato del mun -



do;

Que la belleza natural de sus riberas y montañas es inigualable;

Que su flora y fauna son únicas en el mundo;

Que su producción agrícola podría ser suficiente para alimentar a la Nación entera y podría ser una de las mayores fuentes de exportación y obtención de divisas. Que con su variedad de climas se pueden cultivar alrededor de 200 clases de frutas;

Que con su riqueza mineral se puede pagar la deuda externa;

Que con su explotación turística se generaría una de las mayores fuentes de empleo;

Que es la espina dorsal de la economía del País.?

Sí... Sí... Todos lo sabemos y que el Río Magdalena es PATRIMONIO NACIONAL. También sabemos que su deterioro afecta no solamente al 66% de la población sino a todo el País en general;

Que la emigración de sus gentes en busca de un futuro mejor generará males incalculables.

Desde la época de Gonzalo Jiménez de Quesada, quien navegó por el Río Magdalena en su trayectoria al centro del País, hasta nuestros días, los sucesivos Gobiernos no han desarrollado ningún sistema integral de planeación para la ejecución de su canalización y de su explotación a todo nivel.

Así tenemos que el potencial humano de sus riberas y zonas aledañas, con sus dos millones de habitantes, con sus incalculables recursos naturales; la riqueza de sus tierras para la gandería y la agricultura; su

sistema fluvial de transporte; la generación de empleo e industrias; la inversión de capitales nacionales y extranjeros, no solamente han sido abandonados sino que gradual y progresivamente se han ido destruyendo para deterioro del Río.

A grandes males grandes remedios. Necesitamos la ayuda de todo los colombianos. ¿Cómo lograrlo? A través del Cooperativismo, cuya meta es:

SERVIR PARA PROGRESAR. UN SOCIO UN VOTO.

Con una cadena de cooperativas a lo largo del Río, coordinadas por su Sede Central. se puede lograr la recuperación del Río Magdalena y demás cuencas hidrográficas navegables de la Nación a la economía del País.

Sigamos los buenos ejemplos de la naciones que han luchado por su desarrollo socio-económico y lo han logrado mediante el Cooperativismo.

Una simple canalización como lo han hecho los Países desarrollados junto con una inversión honesta sería la culminación de las calamidades que padecen los pueblos con sus ríos.

Si continuamos con la miseria, el abandono y la explotación humana. lo único que conseguiremos será la VIOLENCIA, EL RESENTIMIENTO SOCIAL Y LA GUERRA QUE HEMOS VIVIDO A LO LARGO DE NUESTRA HISTORIA.

Bajo el control del movimiento cooperativo se hará realización de éste plan elemental en mora de ejecución.



Rafael Gomez Picón en su obra sobre el Río Magdalena, nos dice:

" Los montes son el alma de la agricultura. Los manantiales solo se forman en los montes, fomentando el arbolado aumenta el caudal de los ríos. Las dunas formadas por arenas voladoras causan verdaderas catástrofes en su constante movimiento de avance. Si las atajamos por medio de plantaciones de árboles, habremos transformado el desierto en un alegre oasis.

Es tan directa la acción del arbolado sobre el clima y las lluvias para el beneficio de los productos forestales que los montes constituyen un verdadero renacer.

Solamente la repoblación forestal puede sanear y hacer habitables los terrenos pantanosos.

La majestuosa belleza de los montes es suficiente para justificar su existencia.

Los montes constituyen grandes depósitos de aire no viciado y por tal concepto es necesaria su conservación.

El que planta un árbol ejecuta una obra buena. El que lo destruye sin necesidad es un ignorante y un malvado.

El río Magdalena es el alma de la Patria y el nervio de la nacionalidad."



BREVE HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

Las condiciones de trabajo y remuneración eran tan difíciles en el siglo XIX, que 28 humildes trabajadores ingleses se unieron por primera vez para formar una cooperativa. Al mismo tiempo en Rochdale, Inglaterra, se crearon las cooperativas de consumo. En Francia los trabajadores se compraron la empresa donde trabajaban. Los campesinos alemanes buscaron en el cooperativismo una solución a sus necesidades de ahorro, de crédito y la eliminación de intermediarios, en esta forma redujeron los costos de los productos.

A partir de 1930 se intensifica la creación de cooperativas. Los emigrantes europeos trajeron este eficaz y novedoso sistema al nuevo mundo. En Canadá se crean las primeras cooperativas de crédito y ahorro. En los Estados Unidos de América se crean las cooperativas agrarias, las de servicios, las de producción y consumo.

Colombia fue introducida al cooperativismo en el año de 1930 con tal éxito que en 1931, bajo la Presidencia del Dr. Enrique Olaya Herrera se expide la primera Ley del cooperativismo con el número 134. Dos años después se cuenta con cuatro cooperativas, 1807 socios y un capital pagado de 26.393 pesos. En 1970 nace la primera cooperativa de seguros, la Equidad. Para 1972 no solamente existen 1.470 cooperativas, sino que sus miembros suben a 1.236.000, con capital pagado de Mil millones de pesos. En 1.986 están constituidas 4.423 cooperativas.



con 1'743.425 socios y un capital pagado de 69.911 millones de pesos. (Datos obtenidos del Boletín Estadístico de Dancoop - Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas). Ver página 8A

En una de las publicaciones del Dr. Mario Ortiz de la Roche, Abogado y Ex-Superintendente Nacional de Cooperativas, encontramos que el cooperativismo cubre en Finlandia el 33% de las ventas del comercio detallista; en Gran Bretaña el 20% del comercio de alimentos y en Suecia el 26%; en Islandia el 17% del Ingreso Bruto Nacional; en Israel 33% del consumo en general y en Noruega el 11%.

En materia de vivienda, las cooperativas atendieron las necesidades del último decenio entre el 40 - 45% en Dinamarca; el 27% en Suecia y Noruega; el 20% en Holanda; el 10% en Alemania Federal, Austria y Francia.

En Crédito otorgaron el 17% a la agricultura de los Estados Unidos de América, el 63% en Alemania, el 60% en Francia, el 42% en el Japón y el 50% en Suecia y Noruega.

En seguros cubrieron el 50% de todos los riesgos agrícolas en USA y el 28% de los riesgos que afectan a la propiedad en Alemania.

El Cooperativismo es un sistema Socio - Económico que transforma a los pueblos y no a los Gobiernos. Considera a todos ^{los} seres humanos iguales. Primero esta el hombre como tal, luego como productor, consumidor, célula vital de la economía y de la vida social. Concilia



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE COOPERATIVAS
Numero de Entidades, Asociaciones y aporte sociales
A 31 de Dibre de 1.990

Actividad	Numero	Asociados	Capital
Agropecuaria	593	150.000	3.956
Ahorro y crédito	1.525	1'000.000	74.286
Comercialización	131	6.000	1.069
Consumo	324	197.000	14.715
Educación	314	125.000	558
Producción	245	12.000	5.650
Trabajo y servicios	281	33.000	4.104
Transporte	416	50.000	4.270
Vivienda	<u>155</u>	<u>20.000</u>	<u>2.633</u>
Totales	3.984	1'593.000	111.241
Fondos de empleados	1.534	315.000	51.838
Org.de grado supe	115	N.A	12.145
Precooperativas	704	8.000	354
Asoc.Mutualistas	<u>376</u>	<u>72.000</u>	<u>1.057</u>
Gran total	6.713	1'988.000	176.635

Fuente: Planeación y Estadística - Dancoop

Notas Valores monetarios en millones de pesos.

Estimaciones preliminares.

N.A : No aplicable.

En este cuadro la clasificación Organismos de Grado Superior, incluye a las instituciones auxiliares del cooperativismo.

Impresión: Enero de 1991.



los intereses patronales con los laborales; ordena la producción, el transporte y el consumo; canaliza el ahorro y el crédito; da prioridad a la vivienda, la educación, la recreación y la salud; con los seguros protege a sus socios.

Su lema es: SERVIR PARA PROGRESAR UN SOCIO UN VOTO

ARGUMENTOS

La recuperación del Río Magdalena favorece a todos los colombianos:

- Al regular su navegación bajarán los costos del transporte;
- b. Al bajar los costos del transporte bajarán los costos de los insumos;
- c. Al bajar los costos de los insumos aumentará el poder adquisitivo de la moneda;
- d. Al aumentar el valor adquisitivo de la moneda aumentará el estándar de vida del pueblo;
- e. Al aumentar el estándar de vida del pueblo se acabará con las marcadas diferencias sociales;
- f. Al acabar con estas diferencias el resentimiento social disminuirá;
- g. Al disminuir éste traerá como consecuencia menos VIOLENCIA;

Si se evitan los desbordamientos de los ríos no habrá inundaciones, por lo tanto no se perderán las cosechas ni los ganados.

Los medios de comunicación y los servicios no necesita -



ran costosos mantenimientos.

El colombiano no tendra que gastar sus recursos economicos en la reparacion de su vivienda sino en mejorarla. No tendra necesidad de gastar en medicinas sino en re -
creacion.

Montendra que invertir en cerveza sino en ahorro.

Lo más importante el eco-sistema se mantiene evitando erosiones, degradacion de la capa vegetal, desperdicio de agua, desmedro de la flora y la fauna indispensables para conservar la vida humana, no solo del pais sino del mundo entero

Al proteger las tierras aledañas al rio se aumentara la productividad y con ello crecera en forma ordenada la economia del pais.

No gastaremos el presupuesto nacional en medicina curativa sino en preventiva.

Habra progreso y desarrollo positivo para el pais, acabando con el flagelo anual del invierno que ha azotado a Colombia durante toda su historia.

Con buen transporte por el rio habra acceso para la educacion de todos; habra intercambio de ideas y conocimientos, recreacion.

Con ayuda tecnica a nivel agropecuario e industrial empezaremos a modernizar el campo, tendremos produccion suficiente para alimentar al pais.

Al educar al trabajador en los metodos de conservacion del Eco-sistema recuperaremos las tierra, haremos PATRIA

La recuperacion de los rios navegables de la Nacion a la economia del Pais es una necesidad prioritaria.

Nadie mejor que el movimiento cooperativo para llevar a



la practica ésta iniciativa. Su existencia en el País de sesenta años lo acredita para realizar ésta obra.

EL COOPERATIVISMO ES LA SOLUCION

Por ser un movimiento Socio - económico y apolítico.

Porque su producto es el resultado del esfuerzo de sus asociados en la realización de un fin común.

Por ser urgente y necesario que el pueblo asuma el manejo directo de la capitalización social y participativa en la toma de decisiones en su propio beneficio.

El Capitalismo sacrifica al consumidor y a los trabajadores mientras que el Cooperativismo enaltece, dignifica y redime a las clases oprimidas.

Es la antítesis de la lucha de clases.

Puede construir a precios más bajos.

Con el Cooperativismo la recuperación de los ríos navegables será de prioridad nacional.

El Cooperativismo hará la revolución pacífica que el País necesita

Es el mejor sistema para acelerar el proceso corporativo y participante.

El Cooperativismo atiende: la educación cooperativa y formal; alto costo de la canasta familiar; desempleo; transporte; violencia; boleteo; extorsión; abandono y olvido gubernamentales.



COMO REALIZAR OBRA DE TANTA IMPORTANCIA

A. Con organización adecuada:

1. Elegir Junta Directiva provisional.
2. Aprobar Estatutos.
3. Obtener Personería Jurídica y Licencia de funcionamiento
4. Elegir Junta Directiva en Propiedad, Consejo de Administración, Gerente, Comité de Vigilancia, Auditor, &
5. Obtener los auxilios oficiales.
6. Establecer la Sede Central en Bogota D.E.
7. Abrir Agencia y Sucursales a lo largo del Río.
8. Organizar campaña de educación cooperativa a nivel nacional.
9. Poner a funcionar el Banco Cooperativo.
10. Afiliación de nuevos socios.

B. Con planeación

1. Estudio, análisis e integración de la documentación e investigaciones realizadas en la diferentes oficinas del Gobierno referentes a los ríos navegables de la Nación.
2. Elaboración de proyectos y programas.
3. Financiación.
- 4.- Ejecución de proyectos
5. Fiscalización y control oficiales.



C O N C L U S I O N E S

En base a la aprobación que de la ASAMBLEA NACIONAL CONS
TITUYENTE, se solicita:

1. Dar facultades extraordinarias al Señor Presi-
dente de la República para poner en marcha el
sistema propuesto;
2. Que el Estado done lugar ó sitio con instala-
ciones apropiadas, a la Cooperativa:
"COO-- RIOS NAVEGABLES COLOMBIANOS Ltda"
3. Que el Estado suministre los dineros necesar -
rios para su instalación y dotación.
4. Que el Estado destine el 5 % del Presupuesto
Nacional, por el tiempo necesario a fin de po -
der ejecutar las obras que el plan requiera.

La propuesta es la más grande inversión Estatal.

INFORMACION GENERAL

<u>Departamentos</u>	<u>Poblacion</u>	<u>%</u>
Limitrofes	21'854.939	66.0
No limitrofes	10'728.430	32.4
San Andrés y Providencia ...	34.401	0.1
Otros	<u>525.502</u>	<u>1.5</u>
T o t a l e s	33'143.272	100.0

Longitud del Canal del Dique	155 Kms.	
Río Magdalena:Puertos mayores y menores	75	



Departamentos limítrofes

con el Río Magdalena Población

1.	Atlántico	1'561.248
2.	Antioquia	4'593.466
3.	Bolívar	1'415.084
4.	Boyacá	1'168.807
5.	Caldas	896.063
6.	Cesár	958.222
7.	Cundinamarca	6'164.694
8.	Huila	605.234
9.	Magdalena	1'037.811
10.	Santander	1'709.540
11.	Tolima	1'234.770
	T o t a l		<u>21'854.939</u> =====

Longitudes de los ríos navegables

Kilómetros

1.	Magdalena	1.543
2.	San Jorge	1.350
3.	Meta	1.040
4.	Atrato	700
5.	San Juan	376
6.	Sinú	338
7.	Caquetá	2.200
8.	Putumayo	1.800
	T o t a l		<u>9.347</u> =====



Tonelaje movido por caballo de fuerza (H.P.)

Automotor	½
Ferrocarril	1.0
Via fluvial	3.0

REFERENCIAS

- Biblioteca Nacional
- Biblioteca Luis Angel Arango
- Dancoop. (Departamento Administrativo Nacional de Coope -
rativas.)
- Ministerio de Obras Públicas.

De ustedes atentamente.,

David Guerrero Contreras
I.C. U.N.
CC.No.9046165 Cartagena

Dirección:
Carrea 7 No 84-86
Apto 1004 Bogota
Tel. 256 5590

Bogota, Febrero de 1991